COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

ACTA DE LIQUIDACION

INVITACION PÚBLICA MC-3560-2024-CAL

CONTRATO 1937 DE 2024

Con el fin de liquidar el Contrato de mínima cuantía número 1937 DE 2024 celebrado entre el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI –IGAC Territorial Caldas, representado legalmente por la Dra. Angélica María Vélez Jaramillo, identificada con cedula de ciudadanía número 24.829.333 y CASA LOPEZ S.A. con Nit. 890800120-8, representada legalmente por el señor CARLOS ARTURO HUERTAS LOPEZ, con cedula de ciudadanía número 75.082.771, suscriben la presente Acta.

I- OBJETO DEL CONTRATO U ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO.

Prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo con suministro de repuestos, mano de obra calificada y realización de la revisión técnico mecánica para el vehículo de la Dirección Territorial.

II- VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO EL IVA.

DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($2.825.000), IVA INCLUIDO

FECHA DE INICIACION: 12/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 18/12/2024

III- VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA.

VALOR EJECUTADO: $2.825.000, IVA INCLUIDO

El valor total ejecutado se tomó de conformidad con el Acta de Recibo a satisfacción de los bienes y servicios, de fecha 18 de diciembre de 2024, suscrita por el supervisor del contrato y la entidad contratista.

IV- VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA.

De conformidad con el comprobante de egreso, expedida por el pagador de la Territorial Caldas, de la Territorial Caldas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, al contratista se le ha cancelado la suma total de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($2.825.000), IVA INCLUIDO

y demás impuestos y retenciones a que hubo lugar.

V- BALANCE GENERAL DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO.

Valor Total Contratado: $2.825.000, IVA INCLUIDO
Valor Total ejecutado: $2.825.000, IVA INCLUIDO

VI- DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACION.

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se aportaron los siguientes documentos:

- Acta de Recibo a satisfacción de bienes y servicios, del 18 de diciembre de 2024.
- Informe de supervisión del 18 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron en Manizales Caldas a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

ANGELICA MARIA VELEZ JARAMILLO
Directora Territorial
Ordenadora de Gasto.

CARLOS ARTURO HUERTAS LOPEZ
C.C. 75.082.771
Representante legal CASA LOPEZ S.A.

CESAR AUGUSTO CALDERÓN ARROYAVE
Supervisor IGAC.